

Paraná, 8 de abril de 2025.

REUNIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

Hora: desde las 12:00 hasta las 13:30 hs.

Expedientes tratados:

Expediente 27.861 P. de Ley: Reforma de la ley del Consejo de la Magistratura (Poder Ejecutivo).

Ideas Principales:

I. Se encuentran presentes la presidenta de la Comisión Gabriela LENA, las diputadas Carolina STREITENBERGER, Maria Elena ROMERO, Débora TODONI, Andrea ZOFF, María Laura STRATTA, Gladys SALINAS, Noelia TABORDA, Vilma VÁZQUEZ Carola LANER, Silvina DECCO y los diputados Silvio GALLAY, Marcelo LOPEZ, Bruno SARUBI, Yari SEYLER; Roque FLEITAS y Carlos DAMASCO.

II. En primer término, la Presidenta LENA toma la palabra e informa que, en los últimos días, se introdujeron modificaciones al proyecto en tratamiento, en virtud de reuniones mantenidas recientemente y observaciones formuladas por el Poder Ejecutivo. En ese sentido, señala que se incorporó una cláusula transitoria en el artículo 46, vinculada a los concursos anticipados. A continuación, hace uso de la palabra la diputada STRATTA, quien manifiesta su preocupación ante las modificaciones introducidas. Señala que los artículos fueron analizados uno por uno durante las reuniones y se habían alcanzado acuerdos previos en el seno de la comisión. Asimismo expresa que tales cambios generan incomodidad en los bloques legislativos que participaron de las deliberaciones. Lamenta que luego de haber alcanzado consensos no se respete el trabajo realizado. El diputado FLEITAS se manifiesta en el mismo sentido. Por su parte, el diputado SEYLER hace referencia al respeto debido a las instituciones republicanas, reclamando el reconocimiento del trabajo desarrollado por las comisiones. Por ultimo la diputada STRATTA añade que el texto final del proyecto no refleja el espíritu que manifestaron oportunamente sus autores ni satisface la necesidad de celeridad que se había invocado como fundamento principal de la iniciativa.

III. Posteriormente, se abre el debate y los legisladores presentes intercambian sus opiniones. Los diputados LENA y LOPEZ sostienen que, durante el tratamiento en comisión, se consideraron y se incorporaron diversas propuestas formuladas por los diferentes bloques. El diputado LOPEZ aclara que no se procedió a una votación artículo por artículo, sino que se analizaron los mismos y se receptaron sugerencias.

Expedientes tratados:

Expediente 27.025 P. de ley: Regular el procedimiento de los pedidos de datos e informes solicitados por las Cámaras legislativas al Poder Ejecutivo o al Poder Judicial. (Andrea ZOFF).

Ideas Principales:

I. A continuación, se procede al tratamiento del proyecto de ley de autoría de la diputada ZOFF. La autora brinda una explicación pormenorizada de las modificaciones introducidas, destinadas a perfeccionar el proyecto y a receptar las sugerencias formuladas por los distintos bloques. Entre los cambios, destaca la inclusión de observaciones formuladas por el diputado FLEITAS en relación a las instituciones obligadas por la norma; la fijación de plazos razonables, conforme a lo solicitado por el diputado mandato cumplido VITOR, quien oportunamente participo como invitado de la reunión. Menciona además, la incorporación de una prórroga automática, en atención a lo propuesto por la diputada STREITENBERGER; y la consideración de cuestiones vinculadas a la protección de datos personales, conforme al aporte realizado por el diputado SARUBI. Asimismo detalla la información complementaria agregada al articulado. No habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 13:30 hs.